



La **exhortación apostólica** es uno de los documentos magisteriales escritos por un Papa. Se podría decir que es el tercero en importancia tras las constituciones apostólicas y las encíclicas, aunque la importancia de un documento depende de su contenido y no de la forma.

Se trata de un **mensaje que el Papa dirige a una comunidad católica** para dar indicaciones concretas sobre una cuestión en particular. Por tanto el documento es de tipo pastoral.

Los papas suelen escribirlas tras haber **consultado a los obispos** en los sínodos pero no es necesario que sea así.

La exhortación apostólica establece directrices claras para que los católicos afronten con criterio las nuevas situaciones que plantea el mundo moderno.

Artículo publicado originalmente en [RomeReports.com](http://RomeReports.com)